



RESOLUCION DECANAL N° 316-2023-FE-UNAP

Iquitos, 2 de octubre de 2023

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

Visto la Resolución de Consejo de Facultad N° 027-2023-FE-UNAP, mediante la cual se conforma la **Comisión de Concurso Público de Méritos para Contrato de Docentes de la Facultad de Enfermería para el II Semestre 2023**.

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Consejo de Facultad N° 027-2023-FE-UNAP, se conforma la **Comisión de Concurso Público de Méritos para Contrato de Docentes de la Facultad de Enfermería para el II Semestre 2023**, con las siguientes profesionales y estudiantes Mgr. Guiomar Elizabeth REÁTEGUI DE REYNA Docente Principal, quien preside la Comisión, Dra. Juanita de Fátima TEJADA DE NAVARRO, Directora (e) de Escuela Profesional de Enfermería - Miembro, Dra. Juana VELA VALLES DE SANTOYO, Representante de las Directoras de Departamentos Académicos - Miembro, Mgr. Patricia PINCHEZ TORRES - Representante de Docentes de la Facultad de Enfermería - Observadora y la Est. Enf. Yenmi HIDALGO RODRIGUEZ, Representante de los estudiantes – Observadora.

Que, mediante Oficio N° 015-DACI-FE-UNAP-2023, de la Dra. Juana VELA VALLES - Directora del Departamento Académico de Ciencias Integradoras, da a conocer que por motivo de vacaciones deja encargada la Dirección del Departamento a la Dra. Luz Avelina CUBAS DE PACHECO, a partir del 2 al 8 de octubre del 2023.

Que, con Oficio N° 241-2023-UNAP-FE-EPE, de la Dra. Rossana TORRES SILVA - Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, da a conocer que, se está reincorporando a sus labores administrativas y académicas, después de haber hecho uso de su periodo vacacional; por lo se reconforma la **Comisión de Concurso Público de Méritos para Contrato de Docentes de la Facultad de Enfermería para el II Semestre 2023**, con las siguientes profesionales y estudiantes Mgr. Guiomar Elizabeth REÁTEGUI DE REYNA Docente Principal, quien preside la Comisión, Dra. Rossana TORRES SILVA, Directora (e) de Escuela Profesional de Enfermería - Miembro, Dra. Luz Avelina CUBAS DE PACHECO, Representante de las Directoras de Departamentos Académicos - Miembro, Mgr. Patricia PINCHEZ TORRES - Representante de Docentes de la Facultad de Enfermería - Observadora y la Est. Enf. Yenmi HIDALGO RODRIGUEZ, Representante de los estudiantes – Observadora.

En uso de las atribuciones que confiere la Ley 30220 y el Estatuto de la UNAP, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;



UNAP

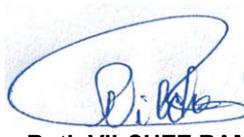
Facultad de Enfermería

SE RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO: Reconformar la Comisión de Concurso Público de Méritos para Contrato de Docentes de la Facultad de Enfermería para el II Semestre 2023, con las siguientes profesionales y estudiante:

Mgr. Guiomar Elizabeth REÁTEGUI DE REYNA	Presidenta
Dra. Rossana TORRES SILVA	Miembro
Dra. Luz Avelina CUBAS DE PACHECO	Miembro
Mgr. Patricia PINCHEZ TORRES	Observador
Est. Enf. Yenmi HIDALGO RODRIGUEZ	Observador

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ
Decana



Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA
Secretaria Académica (e)

C.c.: EPE, DPTO. ACA. CC (1), Interesados (5), Archivo.